

FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FLORICOLA  
SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL  
2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 11 de Abril del 2014, a las diez y seis horas en el domicilio de FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA, ubicado en la calle Alemania N31-37 y Vancouver, se reúnen los socios de la Compañía Señores: Ingeniero Carlos Antonio Reyes López, Ingeniero Gonzalo Victor Garcia Freire propietarios de dos mil quinientas participaciones cada uno, quienes representando del capital social pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Preside el Señor Ingeniero Gonzalo Victor Garcia Freire, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Ingeniero Carlos Antonio Reyes López Gerente General de la compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración de los socios, el siguiente orden del día: 1.-Conocimiento y resolución sobre Balances de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente. Orden del día que es aprobado unánimemente por la Junta pasando a tratarse el primer punto. El Señor Ingeniero Carlos Antonio Reyes en su calidad de Gerente General, toma la palabra y pone a consideración de la Junta el Balance correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que además será fuente para la declaración del Impuesto a la Renta y presentación a la Superintendencia de Compañías. Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad aprueba las cuentas y balance presentados por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente General pone en conocimiento a la Junta su informe, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta. Sin tener otro asunto que tratar, se da un receso para la elaboración de esta acta, la misma que, una vez redactada y leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia los socios. Siendo las veinte horas treinta minutos, se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.



GONZALO GARCIA FREIRE  
PRESIDENTE



CARLOS ANTONIO REYES  
GERENTE-GENERAL